

**ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**CURSO ACADÉMICO 2025 – 2026
CUARTO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE**

Período de clases: del 27 de enero al 10 de abril de 2026.

Período de prácticas: del 7 de abril al 8 de mayo de 2026.

Período pruebas finales: del 18 de mayo al 29 de mayo de 2026.

Asignatura de 6 ECTS sin reducción de seminarios

Magistrales: 1 sesión semanal de 75 minutos y 1 sesión semanal de 1 hora.

Seminarios: **1 sesión** semanal de 2 horas durante **todo el cuatrimestre**.

GRUPO 441. CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. MAGISTRALES. GRUPO 441. Aula M – VII

	MARTES
10:30 – 11:45h 12 – 13h	POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA

2. SEMINARIOS Y TUTORÍAS OBLIGATORIAS. GRUPO 4411. Aula 1 planta baja

	VIERNES
10:30 – 12:30h	POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA

2. Grupo 841 Optativas. Aula PA-XIV Edificio Derecho. Tutoría obligatoria: habrá una tutoría de una hora y media de duración que se realizará en el horario y en el aula asignados a cada asignatura.

A lo largo de los estudios del Grado el estudiante debe cursar 51 créditos ECTS en asignaturas optativas de 6 o 3 ECTS. Del total de créditos de optativas, el estudiante puede cursar hasta 18 créditos ECTS en seminarios de 6 o 3 ECTS que serán ofertados anualmente. Se recomienda que el estudiante curse 15 créditos ECTS de optatividad durante el cuarto curso del Grado para así completar los 60 ECTS recomendados por curso académico. En cualquiera de los cursos del Grado, el estudiante puede elegir cualquiera de las optativas ofertadas en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública (así como del Grado en Estudios Asiáticos que se ofrece a los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública), las asignaturas transversales ofertadas por la Facultad de Derecho y cualquiera de las optativas ofertadas en el Grado en Derecho. Para facilitar la compatibilidad de horarios, se ofertan optativas en horario compatible con el resto de asignaturas del Grado de Ciencia Política del primer y segundo semestre para cada curso académico (véase el cuadro horario de asignaturas y seminarios de créditos optativos correspondiente al curso 2020-2021).

MIÉRCOLES	JUEVES
TEORÍA POLÍTICA 11:45 – 14:15 h PA-XIV (Edificio Derecho)	TEORÍA POLÍTICA 11:45 – 14:15 h PA-XIV (Edificio Derecho)
GÉNERO Y POLÍTICA 15 – 17 h PA-XIV (Edificio Derecho)	GÉNERO Y POLÍTICA 15 – 17 h PA-XIV (Edificio Derecho)

4. PROFESORADO

A. MAGISTRALES

Política y Gobierno en España

* Magistrales: Prof. Dr. D. Santiago PÉREZ-NIEVAS MONTIEL (Contratado Dr.)

B. SEMINARIOS

GRUPO 4411

Política y Gobierno en España

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Santiago PÉREZ-NIEVAS MONTIEL (Contratado Dr.)

C. OPTATIVAS

GRUPO 841

Teoría Política:

Prof. Dra. D^a. Máriam MARTÍNEZ-BASCUÑÁN RAMÍREZ (Contratada Dra.)

Local Government and Politics:

Prof. Dra. D^a. Carmen NAVARRO GÓMEZ (Titular)

Género y Política:

Prof. Dra. D^a. Máriam MARTÍNEZ-BASCUÑÁN RAMÍREZ (Contratada Dra.)